

	Grupo
Fisura de paladar	8
Labio leporino con fisura palatina	8
Queiloplastias secundarias	6
Parálisis parcial	8
Malformaciones complejas del macizo facial	9
CUELLO	
Retracciones cicatriciales:	
Charretero á similar	7
Plastias con injerto complementario	6
Plastias en «Z»	4
Tumores y fístulas branquiales	8
Faringostomas o traqueostomas:	
En un tiempo quirúrgico	6
En varios tiempos quirúrgicos, cada uno	4
TORAX	
Pecho enclavado y tórax en quilla	9
Politelias y polimastias	6
ABDOMEN	
Exofalcos	8
APARATO GENITAL	
Aparato genital:	
Hermafroditismo:	
En un solo tiempo quirúrgico	8
En varios tiempos quirúrgicos, cada uno	6
Avulsiones cutáneas de los genitales externos	8
Reconstrucciones del pene	6
MIEMBROS	
Sinequias y retracciones cicatriciales:	
Colgajos a distancia, cada tiempo quirúrgico	6
Colgajos locales	6
Plastias en «Z»	4
Injertos:	
Nerviosos, cada uno	9
Reconstrucciones del pulgar:	
Alargamiento del muñón	6
Falangización de metacarpianos	8
Reinervaciones de muñón	9
Trasplante de dedos	9
Mano reumática, cada tiempo quirúrgico	6
Mano gotosa, cada tiempo quirúrgico	6
Síndrome del túnel carpiano o cubital	4
Ortoplastias, mano. Cada articulación	4
<i>Cirugía Torácica</i>	
Absceso pulmón	7
Extirpación total del pulmón, con o sin pleurectomía ...	9
Lobectomía	9
Neumotórax, hemotórax, evacuación	2
Pericardiocentesis	3
Resección atípica por enfisema	6
Segmentectomía	6
Mediastinitis-absceso del mediastino-mediastinotomía ...	9
Tumor mediastínico	9
Bronquiectasias, resección	7
Toma de biopsia a través de broncoscopia	2

	Grupo
Toracoplastias:	
Un tiempo	8
De más tiempos	7
Teracoscopia	2
Teracoscopia con sección de bridas	4
Toracotomía exploradora	2
<i>Exploraciones especiales cruentas que por su complejidad y dificultad técnica pueden ser equiparadas a intervenciones quirúrgicas</i>	
Angiografía	2
Broncoscopia	2
Cateterismo arterial	3
Cateterismo cardiaco	4
Cateterismo uretro-vesical	2
Citoscopia	2
Colposcopia	2
Diálisis peritoneal	4
Encefalografía o pneumoencefalografía	3
Exanguinotransfusión	4
Gastrosocopia	2
Laparoscopia	2
Laringoscopia	2
Lavado de estómago	2
Mielografía	2
Paracentesis	1
Punción lumbar	2
Riñón artificial (una sesión)	2
Técnicas cruentas de irradiación intersticial de tumores	4
Toracocentesis	1
Ventriculografía	3
Fotocoagulación (Rayos Lasser)	6
Cobaltoterapia	6

25595 RESOLUCION de la Subsecretaria de la Seguridad Social por la que se modifican los modelos de «Boletín de cotización», C-1-TF, y la «Relación nominal de trabajadores», C-2-TF, del Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores ferroviarios.

Ilustrísimos señores:

Por Real Decreto-ley 15/1976, de 10 de agosto, se modifica la base de cotización y se perfecciona la acción protectora por desempleo, y se establece una reducción de 10 por 100 en las primas de accidente de trabajo, lo que hace necesario un nuevo formato de los modelos de boletín de cotización y relación nominal de trabajadores, que permita dar cumplimiento a lo dispuesto en el citado Real Decreto-ley.

En su virtud, esta Subsecretaría de la Seguridad Social, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

El «Boletín de cotización», modelo C-1-TF, que figura como anexo en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social, de fecha 3 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), y la «Relación nominal de trabajadores», modelo C-2-TF, que fue establecido por Resolución de la misma Dirección General de fecha 28 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de octubre), se confeccionarán en lo sucesivo con el formato que figuran como anexos 1 y 2 a la presente Resolución.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 6 de diciembre de 1976.—El Subsecretario, Victorino Anguera Sansó.

Ilmos. Sres. Delegados generales del Instituto Nacional de Previsión y del Servicio del Mutualismo Laboral.

ANEXO NUMERO 1



MINISTERIO DE TRABAJO
MUTUALIDAD NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DE LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS

BOLETIN DE COTIZACION AL REGIMEN ESPECIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS

N.º de inscripción en la Mutualidad

/ /

C.1-TF

Empresa:

Mes: Año:

Clave

Domicilio (calle y n.º):

Actividad:

Localidad y Provincia:

Sindicato: Reglamento de Trabajo:

Fecha: Firma y sello de la empresa:

Col. G-ZTF	REGIMEN ESPECIAL (Decreto 2.824/74 de 9 de Agosto)				ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES														
	CONCEPTOS	Bases de cotización	%	Importe cuotas	Epígrafe	Número de trabajadores	PORCENTAJE POR		Bases de cotización	IMPORTE CUOTAS									
							I. L. T.	I. P. M.		I. L. T.	I. P. M.	TOTAL							
7	COTIZACION SOBRE Bases de tarifa																		
8	Base complementaria																		
12	Desempleo																		
DIFERENCIAS MEJORADAS																			
9	I. L. T. e Inval. Provie.																		
10	Mutualismo																		
	Suma																		
CUOTA SINDICAL Y DE FORMACION PROFESIONAL:																			
	Cuota Sind. % s/ Bases tarifa																		
	Cuota Sind. % s/ Base compl.																		
	C.F. Profes. % s/ Base tarifa																		
	Suma																		
	Recargo por mora 10/20 % s/ cuotas																		
	Suma																		
A DEDUCIR																			
13	Prot. Fam. Antiguas prest.																		
14	Prot. Fam. Nuevas prest.																		
15	I. L. T. por Enferm. -Intern.																		
	Desempleo parcial																		
	Talones de devolución																		
	LIQUIDO MUTUALIDAD																		
<p>Número de trabajadores seleccionados en C-2... []</p> <p>RESUMEN</p> <p>Regimen Especial (2.824/74)</p> <p>Acc. Trab. y Enf. Prof.</p> <p>TOTALES</p> <p>LIQUIDO A { INGRESAR</p> <p>{ PERCIBIR</p>																			

Este documento no es válido sin la impresión mecánica del control o, en su defecto, sello y firma autorizada y, en todo caso, sin anuencia.

Fecha: Identif. Opor. Cl. Psetas

Sello fahador de ingreso Sentado en fac-
en la Oficina Recaudadora tura de recauda-
ción al número

A CUBRIR EN EL SUPUESTO DE DIFERENCIA A FAVOR DE LA EMPRESA

COBRO POR EL BANCO

Abonar en

mediante

